INFORME DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA SDM- 2019-1781

INTERVENTORIA: CONSORCIO SEÑALIZACION Y MOVILIDAD 2019

CONTRATO 2019 – 1801

20 de AGOSTO DE 2020

CONSORCIO SEÑALIZACION Y MOVILIDAD 2019
Calle 12B No. 27-40 Interior 4 Oficina 201
313 2238930 - 3125829082
E-mail intersenalizacion2019@concolombianos.com

INFORME DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA SDM- 2019-178

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se presenta atendiendo la solicitud hecha por de la Secretaría Distrital de Movilidad, mediante correo electrónico enviado el día 20 de agosto de 2020 por la Ing. Marcela Neira Medina, Directora de Ingeniería de Tránsito, dónde remite la manifestación de interés en la adición al Contrato de Obra 2019-1781, suscrito con el CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL, contratista a cargo de la Zona Sur y al que hace interventoría el Consorcio Señalización y Movilidad 2019. Específicamente la SDM pide a la interventoría elaborar un informe del estado actual del contrato de obra en cada uno de los componentes (técnico, administrativo, financiero y jurídico), dicho informe es el que presentamos a continuación de manera resumida e ilustrativa para claridad de la SDM, con corte al 11 de agosto de 2020.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

a. Mediante el contrato 1781-2019 la Secretaría Distrital de Movilidad contrató con el CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL, "REALIZAR DE FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." .

b. En el siguiente cuadro se resume las características generales del contrato y su estado actual:

ZONA QUINTA - SUR	
CONTRATO No.	SDM-2019-1781
OBJETO	Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de Señalización y Seguridad Vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. "Zona Quinta – Sur"
CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM
SUPERVISOR CONTRATO	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN Y MOVILIDAD 2019
CONTRATISTA	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	GERARDO SEGURA PÉREZ
DOMICILIO	Calle 46 A No. 82-54 BODEGA No. 1, Bogotá D.C.
NIT	901.314.854-1
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses
FECHA DE INICIO	29 de octubre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO INICIAL	28 de agosto de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	26 de marzo de 2020
FECHA DE REINICIO 1	13 de abril de 2020
FECHA DE SUSPENSION 2	13 de abril de 2020

ZONA QUINTA - SUR	
FECHA DE REINICIO DE SUSPENSIÓN	20 de abril de 2020
NUEVA FECHA TERMINACIÓN	22 de septiembre de 2020
VALOR INICIAL	$ 5.305.000.000
VALOR ACTUAL	$ 5.305.000.000

c. El valor inicial del contrato es CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.305.000.000), discriminados así:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO COMPONENTE OBRA	$4.668.481.373
VALOR INICIAL DEL CONTRATO COMPONENTE SUMINISTROS	$214.408.960
VALOR TOTAL DEL CONTRATO COMPONENTE CONSULTORIA	$422.109.667
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$5.305.000.000**

d. Las suspensiones que tuvo el contrato, que fueron en total de veinticinco (25) días, tuvieron como origen el acogimiento a las medidas de prevención y contención, con ocasión de la presencia del primer caso de (COVID-19) en Colombia y la emisión del Decreto Distrital No. 092 del 24 de marzo de 2020, además del Decreto Nacional 457 del 22 de marzo de 2020, a través de los cuales se impartieron medidas de aislamiento obligatorio preventivo de todos los habitantes de la ciudad de Bogotá y del territorio nacional.

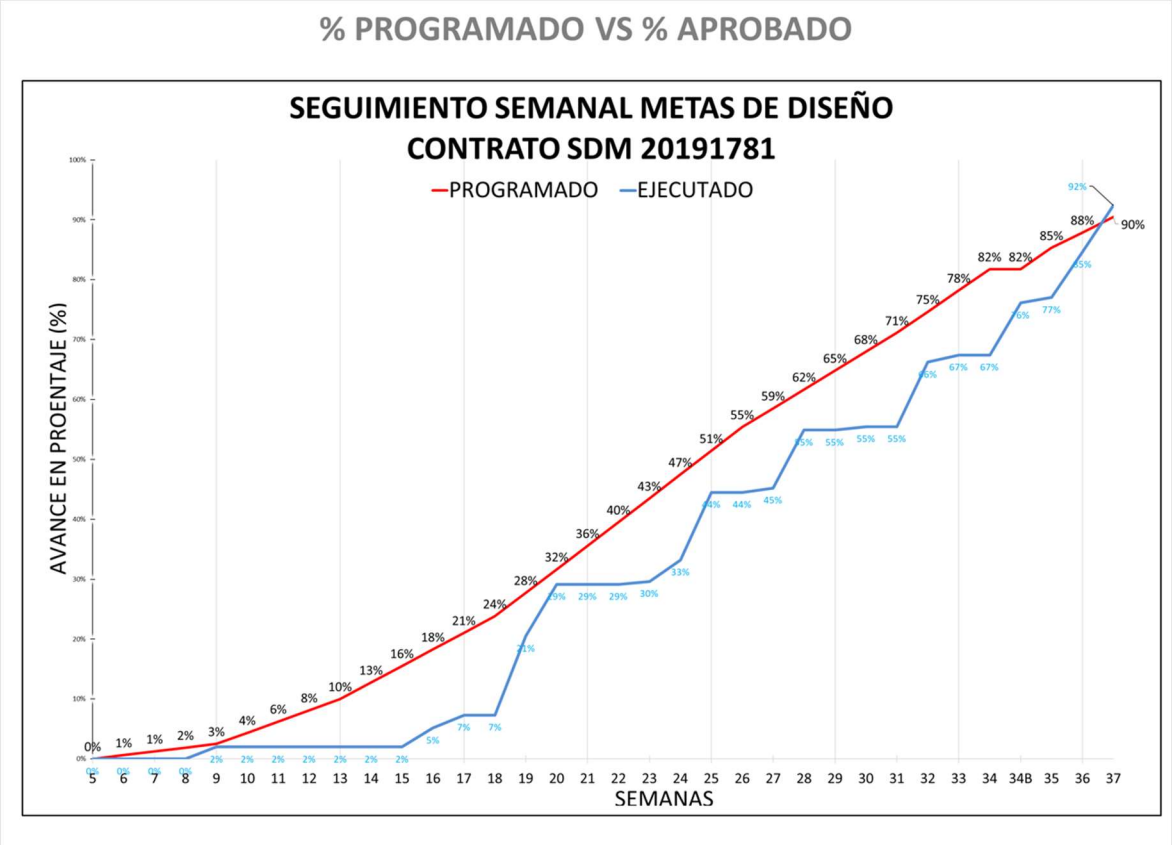
3. ESTADO ACTUAL EN EL AREA TÉCNICA

Para referirnos al estado del contrato en esta área, ilustramos por separado su estado en el componente de diseño y su estado en el componente de obra, tal como lo establece el mismo contrato, así:

3.1. Componente de Consultoría

A la fecha de corte del 11 de agosto de 2020 (semana 37), el componente de Consultoría presenta un avance del 92% en diseños aprobados con respecto a la meta total del contrato (678 Ha) y 2% por encima de la meta semanal (613,25 Ha), que corresponde al área total que debía estar aprobada a esa fecha. En la siguiente figura No. 01 se muestra el estado de avance y comportamiento del componente de diseño, a partir de la cual se establece que el componente de Consultoría cuenta con una diferencia positiva de hectáreas diseñadas respecto a las hectáreas programadas.

Figura 1 Comportamiento del Componente de Diseño



Fuente: elaboración propia

3.1.1. Georreferenciación de diseño

a. El contratista ha entregado treinta y cinco áreas (A.01 a A.29, A.31, A.32, A.34, A.35, A.37 y A.38), el grupo SIG de la SDM ha aprobado veinte áreas de diseño (A.01 a A.08, A.10 a A.12, A.14, A.15, A.18 a A.21, A.23, A.26 y A,32).

b. La interventoría aprobó y envió para primera revisión por parte de la entidad las áreas A.25, A.28, A.31, A.34, A.35 y A.37, entre el 29 de julio y el 04 de agosto.

c. La interventoría aprobó y envió para segunda revisión por parte de la entidad las áreas A.17, A.22, A.24 y A.29, entre el 03 de agosto y el 11 de agosto.

d. La interventoría aprobó y envió para tercera y cuarta revisión por parte de la entidad las áreas A.09, A.13 y A.16.

e. Las áreas A.27 y A.38 se encuentran en revisión de la interventoría desde el 11 de agosto.

3.2. Componente de Obra

a. El componente de Obra, a la semana 37, tiene un acumulado de ejecución de 97,3%, que corresponde a un valor de $ 4.750'874.254,oo El porcentaje programado a dicha semana es de 84,7%, por lo que el avance se traduce en una diferencia positiva de 12,6% de ejecución para este componente. En la Tabla No. 1 se registran los valores de ejecución.

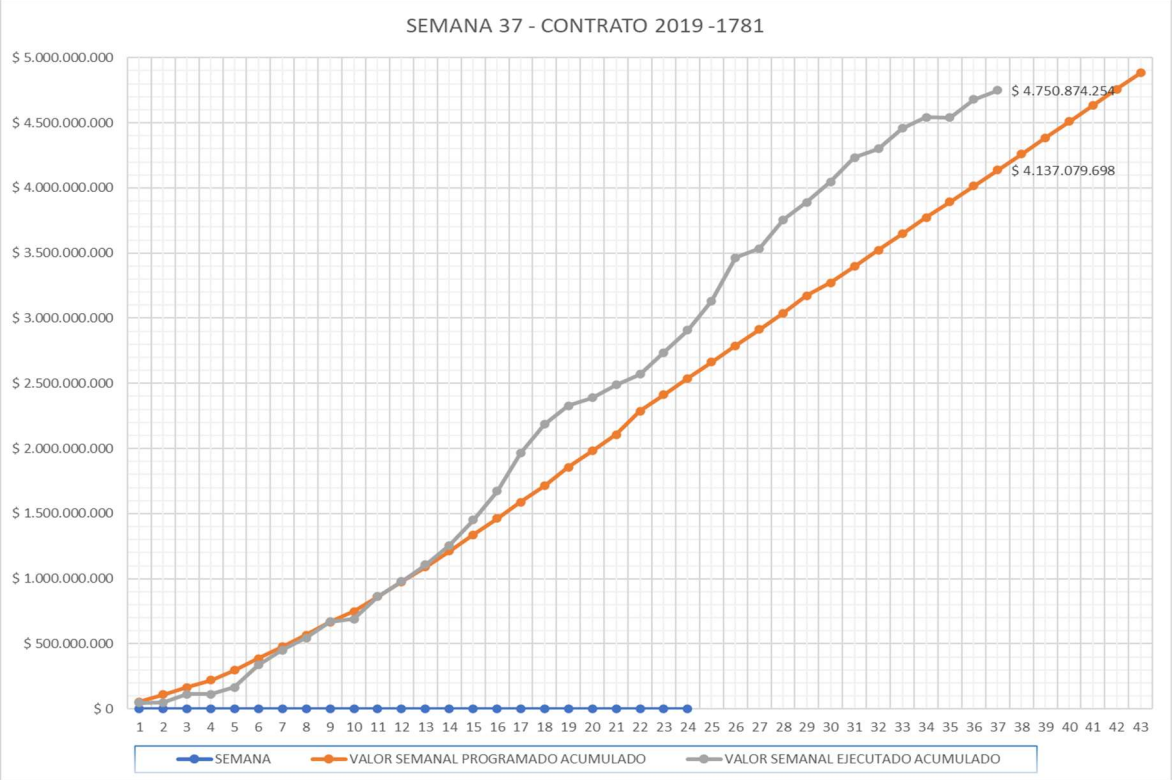
Tabla 1 Avance inversión Zona Sur Contrato 2019-1781

SEMANA	VALOR SEMANAL PROGRAMADO	VALOR SEMANAL PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR SEMANAL EJECUTADO	VALOR SEMANAL EJECUTADO ACUMULADO	PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO
1	$ 55.129.407	$ 55.129.407	$ 47.367.100	$ 47.367.100	1,13%	0,97%
2	$ 55.129.407	$ 110.258.814	$ 1.755.000	$ 49.122.100	2,26%	1,01%
3	$ 55.129.407	$ 165.388.221	$ 63.638.325	$ 112.760.425	3,39%	2,31%
4	$ 55.129.407	$ 220.517.628	$ 1.689.352	$ 114.449.777	4,52%	2,34%
5	$ 75.711.052	$ 296.228.681	$ 52.696.793	$ 167.146.570	6,07%	3,42%
6	$ 91.147.286	$ 387.375.967	$ 170.214.927	$ 337.361.497	7,93%	6,91%
7	$ 91.147.286	$ 478.523.253	$ 114.399.954	$ 451.761.451	9,80%	9,25%
8	$ 91.147.286	$ 569.670.540	$ 93.509.567	$ 545.271.018	11,67%	11,17%
9	$ 96.607.723	$ 666.278.262	$ 124.519.312	$ 669.790.330	13,65%	13,72%
10	$ 82.431.590	$ 748.709.852	$ 20.327.434	$ 690.117.764	15,33%	14,13%
11	$ 113.934.107	$ 862.643.959	$ 171.240.455	$ 861.358.219	17,67%	17,64%
12	$ 113.934.108	$ 976.578.067	$ 116.474.397	$ 977.832.616	20,00%	20,03%
13	$ 113.934.108	$ 1.090.512.175	$ 128.405.801	$ 1.106.238.417	22,33%	22,66%
14	$ 122.072.258	$ 1.212.584.433	$ 148.449.018	$ 1.254.687.485	24,83%	25,70%
15	$ 125.327.519	$ 1.337.911.952	$ 195.174.997	$ 1.449.862.482	27,40%	29,69%
16	$ 125.327.518	$ 1.463.239.470	$ 222.094.242	$ 1.671.956.724	29,97%	34,24%
17	$ 125.327.519	$ 1.588.566.989	$ 292.798.244	$ 1.964.754.968	32,53%	40,24%
18	$ 125.231.450	$ 1.713.798.439	$ 219.564.570	$ 2.184.319.538	35,10%	44,73%
19	$ 143.327.519	$ 1.857.125.958	$ 144.865.933	$ 2.329.185.471	38,03%	47,70%
20	$ 125.327.518	$ 1.982.453.476	$ 61.237.732	$ 2.390.423.203	40,60%	48,96%
21	$ 125.327.519	$ 2.107.780.995	$ 99.107.932	$ 2.489.531.135	43,17%	50,98%
22	$ 179.039.312	$ 2.286.820.307	$ 81.756.217	$ 2.571.287.352	46,83%	52,66%
23	$ 125.327.519	$ 2.412.147.826	$ 163.449.147	$ 2.734.736.499	49,40%	56,01%
24	$ 125.327.519	$ 2.537.475.345	$ 174.023.480	$ 2.908.759.979	51,97%	59,57%
25	$ 125.327.519	$ 2.662.802.864	$ 223.432.251	$ 3.132.192.230	54,53%	64,15%
26	$ 125.327.519	$ 2.788.130.383	$ 332.161.092	$ 3.464.353.322	57,10%	70,95%
27	$ 125.327.519	$ 2.913.457.902	$ 71.211.544	$ 3.535.564.866	59,67%	72,41%
28	$ 125.327.519	$ 3.038.785.421	$ 221.168.015	$ 3.756.732.881	62,23%	76,94%
29	$ 135.093.297	$ 3.173.878.718	$ 134.019.281	$ 3.890.752.162	65,00%	79,68%
30	$ 97.657.805	$ 3.271.536.523	$ 157.042.751	$ 4.047.794.913	67,00%	82,90%
31	$ 125.327.519	$ 3.396.864.042	$ 185.458.191	$ 4.233.253.104	69,57%	86,70%
32	$ 125.327.519	$ 3.522.191.561	$ 67.748.446	$ 4.301.001.550	72,13%	88,08%
33	$ 125.327.519	$ 3.647.519.080	$ 158.481.695	$ 4.459.483.245	74,70%	91,33%
34	$ 125.327.519	$ 3.772.846.599	$ 84.234.587	$ 4.543.717.832	77,27%	93,05%
35	$ 121.411.033	$ 3.894.257.632	-$ 3.821.732	$ 4.539.896.100	79,75%	92,98%
36	$ 121.411.033	$ 4.015.668.665	$ 139.553.167	$ 4.679.449.267	82,24%	95,83%
37	$ 121.411.033	$ 4.137.079.698	$ 71.424.987	$ 4.750.874.254	84,73%	97,30%

Fuente: elaboración propia

b. Como se puede observar, desde la semana 9 del contrato el contratista de obra en la ejecución de este componente ha estado siempre por encima de la inversión programada, es decir que ha tenido un rendimiento mayor al contractualmente exigido. En la Figura No. 2 se observa el comportamiento del Componente de Obra a lo largo del tiempo:

Figura 2 Comportamiento del Componente de Obra



Fuente: elaboración propia

c. A continuación, se registra el resumen acumulado de ejecución por tipo de asignación:

ESTADO	DISEÑOS NORMALES	SUMINISTROS	MEDIDAS DE GESTION	COMPROMISOS PRIORITARIOS	EMERGENCIAS	TOTAL
NO SE EJECUTAN	5	0	0	22	0	27
EN IMPLEMENTACION	6	0	0	0	0	6
IMPLEMENTADOS	27	4	4	99	4	138
PENDIENTES	0	0	0	3	0	3
TOTAL	**38**	**4**	**4**	**124**	**4**	**174**

3.2.1. Georreferenciación de obra

a. El grupo SIG de la SDM aprobó los IDs de las cuentas 1, 2, 4 y 5; igualmente aprobó treinta (30) IDs de la cuenta No. 3, doce (12) ID de la cuenta No.6 y cuatro (4) ID de la cuenta No. 7.

b. Se encuentran en proceso de revisión por parte de la entidad: un (1) ID de la cuenta No. 3, remitido por la interventoría el 21 de julio; nueve (9) ID de la cuenta No. 6 remitidos por la interventoría entre el 17 de julio y 11 de agosto; diecisiete (17) IDs de la cuenta No. 7 remitidos por la interventoría entre el 21 de julio y el 11 de agosto; y dos (2) IDs de la cuenta No. 8 remitidos por la interventoría entre el 04 y 09 de agosto.

c. El contratista tiene pendiente por entregar dos (2) ID de la cuenta No. 8.

4. ESTADO EN LAS AREAS ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

a. El contratista siempre ha cumplido con sus obligaciones administrativas y ha contado con los recursos de personal y equipos contractualmente exigidos.

b. A continuación, se presenta la tabla con los valores de ejecución y las cuentas canceladas y en trámite, hasta el octavo mes de ejecución de obra, es decir con corte al 22 de julio de 2020, fecha del último corte de obra:

VALOR INICIAL	**$ 4.668.481.373**
SUMINISTROS	**$ 214.408.960**
VALOR TOTAL OBRA	**$ 4.882.890.333**

CUENTAS TRAMITADAS	COSTO DIRECTO	AIU (36.9%)	COSTO BÁSICO (Redondeado al peso)	SUMINISTROS	TOTAL EJECUTADO (COSTO BÁSICO + SUMINISTROS)	RETEGARANTÍA (5%)	TOTAL A PAGAR
CUENTA No. 1	$ 51.574.501	$ 19.030.991	$ 70.605.492	$ 47.367.100	$ 117.972.592	$ 5.898.630	$ 112.073.962
CUENTA No. 2	$ 189.984.527	$ 70.104.290	$ 260.088.817		$ 260.088.817	$ 13.004.441	$ 247.084.376
CUENTA No. 3	$ 548.532.631	$ 202.408.540	$ 750.941.171		$ 750.941.171	$ 37.547.058	$ 713.394.113
CUENTA No. 4	$ 616.904.029	$ 227.637.587	$ 844.541.616		$ 844.541.616	$ 42.227.081	$ 802.314.535
CUENTA No. 5	$ 376.907.916	$ 139.079.021	$ 515.986.937		$ 515.986.937	$ 25.799.347	$ 490.187.590
CUENTA No. 6	$ 469.362.993	$ 173.194.944	$ 642.557.937	$ 36.427.100	$ 678.985.037	$ 33.949.252	$ 645.035.785
CUENTA No. 7	$ 380.064.165	$ 140.243.677	$ 520.307.842	$ 130.409.018	$ 650.716.860	$ 32.535.843	$ 618.181.017
CUENTA No. 8	$ 462.681.177	$ 170.729.355	$ 633.410.532		$ 633.410.532	$ 31.670.527	$ 601.740.005
TOTAL	**$ 3.096.011.939**	**$ 1.142.428.405**	**$ 4.238.440.344**	**$ 214.203.218**	**$ 4.452.643.562**	**$ 222.632.179**	**$ 4.230.011.383**

c. El Contrato en el componente de obra, presenta un valor acumulado de $4.452.643.562,00; que corresponde al 91.19% del valor total del contrato de obra

d. A continuación, se presenta la tabla con los valores pagados y en trámite por los diseños aprobados durante el octavo mes en el componente de Consultoría:

VALOR INICIAL	**$ 422.109.667**			
VALOR TOTAL	**$ 422.109.667**			
CUENTAS TRAMITADAS	**COSTO**	**IVA**	**COSTO BÁSICO (Redondeado al peso)**	**RETEGARANTÍA (5%)**
CUENTA No. 1	$ 0		$ 0	(N/A)
CUENTA No. 2	$ 0		$ 0	(N/A)
CUENTA No. 3	$ 0		$ 0	(N/A)
CUENTA No. 4	$ 0		$ 0	(N/A)
CUENTA No. 5	$ 103.395.471	$ 19.645.139	$ 123.040.610,00	(N/A)
CUENTA No. 6	$ 54.373.786	$ 10.331.019	$ 64.704.805,00	(N/A)
CUENTA No. 7	$ 39.018.541	$ 7.413.522	$ 46.432.063,00	(N/A)
CUENTA No. 8	$ 73.281.402	$ 13.923.467	$ 87.204.869,00	(N/A)
SALDO POR EJECUTAR	**$ 100.727.320**	**23,9%**		

e. El Contrato en el componente de diseños, presenta un valor acumulado de $321.382.347,00; que corresponde al 76,1% del valor total del contrato de obra

f. La cuenta N° 8 del Contratista está actualmente en trámite ante la Interventoría. El siguiente el balance de las cuentas presentadas por el contratista:

CUENTAS CONTRATISTA OBRA		
CUENTA No. 1	117.972.592,00	PAGADA
CUENTA No. 2	260.088.817,00	PAGADA
CUENTA No. 3	750.941.171,00	PAGADA
CUENTA No. 4	844.541.616,00	PAGADA
CUENTA No. 5	639.027.547,00	PAGADA
CUENTA No. 6	743.689.842,00	PAGADA
CUENTA No. 7	697.148.923,00	PAGADA
CUENTA No. 8	720.615.401,00	EN TRAMITE
TOTAL	**4.774.025.909,00**	

5. ESTADO EN EL AREA JURIDICA

a. La interventoría luego de aprobar dos Análisis de Precios Unitarios nuevos presentados por el contratista de obra, envió a la SDM dichos APUs con los soportes correspondientes, mediante comunicado con radicado SDM 96598 del 7 de julio de 2020, para su aprobación y legalización. Está pendiente la respuesta de la SDM sobre el particular.

b. La interventoría en dos oportunidades exigió al contratista la presentación e implementación de un plan de contingencia para que en el corto plazo se nivelara en el componente de diseños con la meta contractual prevista en el Anexo Técnico. El contratista dispuso recursos adicionales y presentó en el mes de junio un plan de contingencia que posteriormente le permitió nivelarse con la meta del periodo.

Actualmente, en dicho componente, el contratista se encuentra un 2% por encima de la meta prevista para la semana 37.

CONCLUSIÓN

Con fundamento en los aspectos señalados en el presente informe, donde se evidencia el buen desempeño que ha tenido el contratista de obra, que le permite estar hoy al día en los componentes de diseño y obra, y dada también la actual necesidad manifestada por la SDM respecto a "*dar continuidad a acciones que permitan promover la seguridad vial en la ciudad y mejorar condiciones de operación con proyectos estratégicos que aportan a beneficiar las condiciones de movilidad*", como interventores del contrato de obra SDM 2019-178, a cargo del CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL, recomendamos a la Secretaría Distrital de Movilidad la adición y prórroga de dicho contrato.

Quedamos atentos a cualquier inquietud sobre la información antes mencionada.

Sandra Carolina Cardozo

SANDRA CAROLINA CARDOZO
Representante Legal
CONSORCIO SEÑALIZACIÓN Y MOVILIDAD 2019